



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-018/04 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN” DE LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día once del mes de marzo del año dos mil cuatro, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicadas en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, de esta Ciudad, los CC. **Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa; **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirectora de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfín Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila** y **C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **Biol. Citlalli Isabel Zaldivar Gómez**, Representante de la Subdirección de Servicios Generales; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Simplificada No. **LS/GEV-23-018/04** relativa a la contratación del “**Servicio de Fumigación y Desratización**” de las diferentes Oficinas Administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio al Acto, se pasa lista de asistencia verificando que se invitó a los siguientes participantes:

Ing. Gerardo Avitia Anaya y/o Morena Sistemas de Higiene y Mantenimiento

Representante Legal: **Ing. Gerardo Avitia Anaya**

Presenta sobres que dicen contener sus propuestas en tiempo y forma

Fumigaciones Especializadas de Xalapa

Representante Legal: **Ing. Flavio Martín Tejeda Barraza**

Envío sobres correspondientes a sus propuestas en tiempo y forma

Cucarach's

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Fumigaciones y Plaguicidas Ambientales

No asistió, ni envió sobres correspondientes a sus propuestas

Hecho lo anterior, se procede a recibir la documentación y sobres cerrados que dicen contener las ofertas Técnicas y Económicas de los participantes. Se exhiben previamente a la vista de todos los concurrentes, los sobres que presentaron estas, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente y se procede a la apertura de cada uno de ellos en el orden del listado arriba indicado para constatar que están presentando los documentos requeridos en las Bases de participación respectivas.



Se continúa con la lectura de las Propuestas Técnicas de las empresas participantes dando a conocer el contenido de las mismas.

Una vez recibida la documentación contenida en las propuestas técnicas, se hace saber a los asistentes a esta Junta que la empresa Fumigaciones Especializadas de Xalapa, no presenta las fichas técnicas actualizadas de los productos químicos a utilizar en el presente servicio; así mismo no presenta sus documentos firmados y sellados en todas sus hojas, tal y como se requiere en la Cláusula Quinta fracción VI inciso i), y en la fracción VII respectivamente de las Bases de participación de la presente Licitación; por lo que queda descalificada en esta etapa, y no se abrirá el sobre que dice contener la Propuesta Económica, procediéndose a resguardarlo en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos.

Inmediatamente después se da lectura en voz alta de la Propuesta Económica, indicando el subtotal, el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como el monto total anual de la misma por un importe de \$151,225.35 (Ciento cincuenta y un mil doscientos veinticinco pesos 35/100 MN) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado

Se hace del conocimiento de los asistentes que este Acto es únicamente de Recepción y Apertura, y que el análisis correspondiente de la Propuesta Técnica presentada por la empresa participante se efectuará posteriormente por el Área usuaria.

Acto seguido, se hace saber a la empresa concursante que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las Bases de la presente Licitación Simplificada y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión integrada para esta Licitación la emisión del Dictamen y Fallo de la misma.

De igual manera se manifiesta a los presentes que la cantidad del servicio en concurso podrá aumentar o disminuir de acuerdo al techo financiero para esta licitación.

Así mismo, hace constar que deberá de sostener sus propuestas técnica y económica contenidas en la documentación que ha presentado, la cual pasa a formar parte de ésta acta, aún en caso de errores aritméticos, de lo contrario se hará acreedor a las sanciones que señala el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en caso de no cumplir con las obligaciones derivadas de las bases o contrato de la presente licitación se le aplicará las penas convencionales establecidas en la Cláusula Décima Sexta de las bases de participación. Del mismo modo, se le comunica que en caso de que su representada resultara adjudicada deberá prestar el servicio exactamente con las mismas características estipuladas en su propuesta técnica y conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico de las bases de participación.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las doce horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.



**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Lic. Francisco Piana Lara
Representante de la Unidad Administrativa

C.P. Lilia Orozco Romo
Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos

Lic. Cynthia Delfín Lara
Representante de la Dirección Jurídica

C.P. Francisco Salvador Torres Peralta
Contralor Interno

C.P. Liz Mariela Reyna Franco
Representante de la Contraloría Interna

C.P. Sofía Rodríguez Ávila
Representante de la Contraloría Interna

Biol. Citlalli Isabel Zaldivar Gómez
Representante de la Subdirección de Servicios Generales

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

Ing. Gerardo Avitia Anaya y/o Morena Sistemas de Higiene y Mantenimiento
Ing. Joaquín Deveze Cardenete

**NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-018/04.**



REGISTRO DE ASISTENTES AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/GEV-23-018/04 PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION” DE LAS DIFERENTES OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Nombre de la empresa	Nombre y Firma del Representante